Sus bienes raices no fundaban una aristocracia territorial.

Comenzando por la propiedad raiz, ya antes hemos observado que la vinculada no lo estaba en aquella manera que se requiere para constituir la aristocracia territorial; y como las relaciones entre el dueño del terreno y el trabajador eran las mismas en toda la nacion, se seguia de aquí, que en ella tampoco el clero constituia una aristocracia territorial como la constituyó en Europa, precisamente porque sus propiedades se organizaron bajo los mismos principios que lo estaban los feudos de los señores. Considerando, pues, aisladamente el poder que gozaba en razon de su propiedad raiz, esta se limitaba á la influencia que siempre dan las rentas.

La influencia que le daban sus capitales impuestos estaba disminuida por la ruina de la propiedad rústica

El capital moviliario que tenia impuesto sobre los bienes inmuebles, le daba á primera vista aquella influencia que debia tener sobre los propietarios particulares la clase que les dispensaba los valores con que atendian á la habilitacion de sus fincas, y esta idea ha hecho creer en nuestros dias, que por este medio el clero tenia bajo su dependencia á toda la clase de propietarios particulares; pero no es así en realidad, porque como casi todos los propietarios tienen este gravámen, como su monto se puede decir que es casi igual al de la mayor parte de las fincas gravadas, y como su total importa un valor igual al que tiene la circulacion de todos los ramos de la riqueza nacional, el clero se encuentra en la imposibilidad de realizar esos capitales, no tiene cosa mejor que hacer con ellos; ya porque no encontraria ni donde imponerlos con mas seguridades, ni otro giro mas ventajoso en que emplearlos; está sujeto á no ecsigir las redenciones sino en el último estremo, sufre constantes retardos en el pago de los réditos, y esperimenta frecuentes pérdidas de capital cuando llegan los casos bien repetidos de los concursos, circunstancias todas que disminuyen incalculablemente la dependencia de los particulares, y las ventajas pecuniarias y sociales del clero

Finalmente, repartiéndose esa influencia en las tres grandes secciones de que se compone el clero, y de que muy luego se hablará; esta influencia se disminuye, pues que se ejerce con una accion sin unidad, y muchas veces compuesta de partes celosas y rivales.

Y con todo, esta influencia era el mas firme de los apoyos que el poder del clero encontraba en sus bienes, tanto porque representaba la mayor suma de su capital independiente y productivo, como porque era el que le daba relaciones de mas influencia sobre la poblacion.

Los capitales improductivos no le daban influencia.

En efecto, los otros capitales que tenia invertidos en templos y casas de habitacion para sus miembros, como conventos, casas curales &c., y en los adornos de estos templos, y los muebles y alhajas de los conventos, capitales cuyo monto llegaba á cerca de 52 millones, no le proporcionaban rentas, ni lo ponian en contacto con los que dependieran en cualquier manera de sus capitales.

La ventaja de los bienes que consistian en las contribuciones y limosnas no era sólida ni permanente.

Fuera de estos tres ramos, la riqueza que quedaba al clero, si bien no era de poca importancia por su monto, era eventual por su naturaleza; pues que consistiendo en los frutos que percibia ya por medio de las contribuciones impuestas en su favor, ya por las oblaciones voluntarias que hacia la piedad de los fieles, estaba espuesta á todas las modificaciones ó cambios que las instituciones sociales ó el estado de la opinion hicieran en ellas; peligro tanto mas amenazante, cuanto que las dos principales de esas contribuciones, el diezmo y las obvenciones parroquiales, eran naturalmente odiosas, la primera porque recaia sobre el giro mas atrasado, y porque se cobraba bajo unas bases incontestablemente injustas; y la otra porque pesaba sobre las familias las mas veces en sus circunstancias mas angustiadas.

Tampoco lo era la direccion de los establecimientos de

Las ventajas que le daba al clero la posesion en que estaba de todos los bienes y establecimientos destinados á la instruccion pública, no eran menos precarias, pues que

instruccion y de beneficencia.

este monopolio no podia durar tan luego como la sociedad adelantase, y se hicieran precisos establecimientos mas importantes y mas numerosos que los que entonces ecsistieran. Lo mismo sucedia respecto de las casas de beneficencia.

Influencia de la manera en que se repartia la propiedad entre las diversas secciones del clero.

Tal es en general la estension y naturaleza del poder civil del clero; pero es muy importante hacer observar, que el conjunto de elementos que constituian ese poder, estaban repartidos en tres diversas clases que formaban el todo.

Clero alto.

La primera de ellas se componia de los obispos y los individuos de los cabildos eclesiásticos, que gozaban las mas pingües rentas, administraban casi todos los bienes eclesiásticos, y disfrutaban de las comodidades y el lujo de las mejores ciudades; y esta clase se componia casi siempre de españoles. La augusta importancia de las funciones que ejercian los obispos, su mayor contacto con el resto del clero y de la sociedad, y los grandes beneficios que los mas de ellos hicieron á los pueblos, les atraian consiguientemente una grande influencia y poder, del que estaban muy distantes los individuos de los cabildos, que suscitaban contra sí el espíritu de discusion y los sentimientos de rivalidad, de los que siendo mas útiles, les eran muy inferiores en rango y comodidades.

Clero bajo.

En efecto, fuera de las capitales de las diócesis, en el resto inmenso del territorio los curas y los simples sacerdotes, en su inmensa mayoría naturales del pais, formaban la segunda clase, la que no contaba con los recursos que la de que antes acabámos de hablar; pero que por su mayor contacto con la poblacion, por los eminentes servicios que le prestaba, y por la circunstancia de ser sus individuos los encargados de la mayor parte de los bienes y establecimientos eclesiásticos, formaba la mas numerosa, querida y respetada; y la que en los

goces y privilegios del alto clero no tenia mas que el interes de clase, siempre debilitado por el natural sentimiento de los celos.

Clero regular.

Antes de la ereccion de los obispados, y consiguientemente de la organizacion de los curatos, los religiosos de las órdenes regulares habian sido los encargados de propagar el cristianismo; pero como ha observado ya el Baron de Humbolt, "los conventos se amontonaron en "el centro de las poblaciones, en vez de diseminarse so-"bre los campos, donde hubieran ejercido mucha in-"fluencia sobre la propiedad territorial aquellos asilos "en los cuales, como dice el mismo autor, la hospitali-"dad religiosa tiende en el Asia y en Europa una mano "benéfica y consoladora;" y reunidos allí disfrutando de numerosas rentas, comenzaron bien pronto á relajarse en la observancia de las instituciones monásticas, hasta llegar á aquel triste grado que todos conocen, y que ha alarmado á las personas mas piadosas de la república. Así, esta tercera clase, celosa de los privilegios que hasta cierto punto la independian de la jurisdiccion de los obispos, regida tambien casi siempre por religiosos españoles, y apoderada de la influencia que le daban en las principales poblaciones sus bienes, y las cofradías, y demas instituciones religiosas que dependian de ella, formaba un cuerpo separado, del que hasta cierto punto no eran parte los institutos hospitalarios y las misiones, que sin tener los bienes, ni disfrutar las consideraciones sociales de las otras órdenes, se parecian mas bien á los curas por la importancia de sus beneficios, la escasez de sus comodidades y el mayor contacto con la poblacion. Resultaba, pues, que los curas y los pocos religiosos misioneros ó mendicantes, componian una seccion la mas numerosa é influente del clero, y la que al mismo tiempo tenia menos bienes, mientras que estos distribuidos en la mayoría

1911

de los órdenes regulares y de los cabildos eclesiásticos, formaban otra seccion pequeña, estrangera por su orígen, desconocida á la multitud y rica.

La necesidad de ecsaminar este conjunto complicado que ofrecia la organizacion del clero, habrá hecho olvidar ya tal vez, que se trata de investigar cómo la organizacion de la propiedad clasificó los diversos elementos de la sociedad en México.

Organizacion de las clases propietarias.

Continuando, pues, por ecsaminar la reparticion de la propiedad, naturalmente se presentan los propietarios de las fincas rústicas que no estaban vinculadas, y con haber dicho ya que la agricultura era un giro en ruina por las causas espuestas, se conoce muy bien que la clase de que tratamos no podia tener la grande influencia que dan las riquezas.

Labradores.

Industriales.

Igualmente se sigue de lo antes espuesto sobre la industria manufacturera, que los que la ejercian en clase de capitalistas, debian perderse en la consideracion social, de la misma manera que la cifra de sus capitales se perdia ante la espresion de todos los que constituian la suma de la riqueza nacional.

Comerciantes.

En cuanto al comercio, en el régimen colonial estuvo organizado bajo la base de un monopolio rigoroso: habilitados solos dos puertos, y limitadas las introducciones á las que hacian algunos buques que llegaban á periodos fijos y conocidos, este giro no tenia la actividad y estension que le son tan necesarias. Algunas casas españolas de Cádiz y Manila, Veracruz, Acapulco y Mexico, recibian todos los efectos estrangeros, y surtian de ellos á los comerciantes del pais que estaban diseminados en el resto del territorio, y entre los que no habia ni atrevimiento para las especulaciones, ni rivalidad para sacar ventajas. Mas esta organizacion fué desapareciendo con el aumento de las necesidades y con la franquicia de las leyes; y poco á poco cesó el monopolio y llegamos al comercio que hoy tenemos.

Minería.

Respecto de la minería, que era el giro mas pingüe, y que por lo indeterminado de sus provechos, por las alternativas de su prosperidad y decadencia, y por el riesgo siempre amenazante de perder el capital, se parecia mas bien al comercio que á la agricultura, la clase que se dedicaba á ella contaba en su seno muy grandes capitalistas, y comprendia una multitud de graduaciones, que reunidas, se presentaban como una de las partes mas notables de los capitalistas del pais.

Importancia de las clases medias.

Pero si bien todas estas diversas secciones de propietarios particulares, entre los que estaba repartida la propiedad raiz y moviliaria, eran aisladamente débiles, y si ninguna contenia elementos que la hiciesen dominar á las demas; en una nacion en la que las clases que pudieran llamarse altas no ecsitian, ó eran ya débiles, ya frágiles, y en la que la clase baja estaba reducida á la última nulidad; la clase media que constituia el verdadero carácter de la poblacion, que representaba la mayor suma de la riqueza, y en la que se hallaban todas las profesiones que elevan la inteligencia, debia naturalmente venir á ser el principal elemento de la sociedad, que encontraba en ella el verdadero gérmen del progreso, y el elemento político mas natural y favorable que pudiera desearse para la futura constitucion de la república.

Organizacion de las clases proletarias.

Principio constitutivo de la democracia en las colonias inglesas.

Tales eran las clases propietarias: réstanos ahora ecsaminar la situacion de los que no tenian mas recurso que un trabajo mercenario y es sin duda muy importante ver en la manera con que se establecieron las relaciones del propietario y del trabajador en el Norte y el mediodia de la América el gérmen de estas dos sociedades tan diversas que hoy aparecen. En el Norte la poblacion comenzó por una verdadera colonizacion: numerosas reuniones de los sectarios de la reforma fueron á buscar un asilo contra el infortunio que los perseguia, y sin

ningun título que los hiciera superiores los unos á los otros, se vieron forzados todos á dedicarse á la agricultura, aplicando su trabajo personal á las fatigas del cultivo; y de allí vino esta poblacion profundamente democrática, que se ha presentado despues al mundo como la realizacion mas asombrosa de la igualdad social.

Diferencia de este principio en las colonias españolas.

No fué así en la América Española. Sus conquistadores eran aventureros que buscaban el oro y los peligros; y tan luego como consumaron su obra, quisieron hacer los grandes señores y reunir grandes riquezas, para lo que se repartieron el territorio en grandes porciones, y les fué preciso buscar quienes las trabajasen para ellos, con todas las desventajas que apetecian. Al principio es bien sabido que los restos de la poblacion conquistada se repartieron en encomiendas, que fueron destinadas á los mas duros y crueles trabajos, en un estado de miserable servidumbre, hasta que la diminucion rapidísima que esperimentaban, su natural debilidad para los duros trabajos á que estaban condenados y la proteccion del espíritu religioso, obligaron á los conquistadores á traer algunos esclavos, que reunidos con los anteriores, y mezclados con los españoles, han producido esa poblacion abyecta y miserable que forma los cuatro quintos de la total de la república, y que representa aquella parte que en todas las sociedades humanas está destinada á la miseria, por la escasez de los medios de llenar sus necesidades fisicas y morales, y la que en México debe las pocas ventajas de que goza á la circunstancia que ya antes indiqué, de que la importancia de sus servicios hacia fuesen solicitados con interes sus individuos.

Su reparticion en los diversos giros.

Repartida esta poblacion entre los diversos giros que reclamaban sus trabajos, ha tomado en cada uno de ellos el carácter particular que es consiguiente al estado de este mismo giro.

Proletarios

Los destinados á la agricultura, que durante dos siglos

habian estado agobiados bajo la dura esclavitud de las encomiendas y los repartimientos, recibieron despues completamente su independencia, cuando los agricultores particulares, comenzando á formar una clase respetable, disminuyeron la influencia de los dueños de la propiedad vinculada ó estancada; pero el hombre degradado no se regenera en un solo dia, y precisados ademas á recibir un salario miserable por la imperfeccion de su trabajo, por la indolencia característica de su genio y por el atraso del ramo á que servian, se mantuvieron pobres, miserables é ignorantes. De esta manera, la parte mas considerable de la poblacion, presenta el triste aspecto de una reunion de hombres que no sienten mas que las primeras necesidades fisicas de la vida, que no conocen mas organizacion social que la de los campos en que están distribuidos, y para los que no ecsisten absolutamente ninguna de las necesidades sociales que hacen desear el goce de las mas nobles facultades del hombre. Entran tambien en este conjunto algunos pueblos de indios que han conservado su carácter nacional, y que están reducidos al mismo estado de degradacion.

habitantes del campo.

Proletarios habitantes de las ciudades.

La otra parte de esa misma clase que se encuentra diseminada en las poblaciones, ejerciendo las artes mecánicas, sirviendo en los procedimientos de la industria, y ocupada en el servicio personal, tiene el mismo orígen, y aunque el precio de su trabajo es mucho mas alto que el de los que se destinan á la agricultura, su orígen comun, el contacto que tienen por estar formando una misma clase con el resto de esta poblacion, y el atraso de las artes mecánicas y de la industria, han hecho que, conservándose en la misma ignorancia y embrutecimiento que el resto de ella, su mansion en las ciudades no les haya servido de otra cosa que de contagiarse de los vicios de la clase alta que miraban; vicios que desarrollados por un carácter salvage, han venido á formar de es-

1911

ta poblacion un conjunto doblemente degradado por la estupidez del estado de barbarie, y por la prostitucion del estado social.

Proletarios ocupados en la minería y el comercio.

Queda de esa poblacion la parte destinada al trabajo de las minas y del comercio; y si bien la prosperidad relativa de estos ramos, hace que estas dos secciones sean las mejor pagadas, precisados á pasar la vida los unos en lo interior de las minas, y los otros en caminos despoblados, en este aislamiento han conservado su ignorancia y su degradacion moral; y cuando el progreso de las minas ha hecho que se levanten grandes poblaciones, los mineros han tomado en ellas los vicios de la sociedad como los de que acabamos de hablar.

Repartición de las distintas clases de la poblacion en el territorio.

Por triste que sea, preciso es confesar, que tal es el cuadro de nuestra poblacion; y para acabar de conocer el conjunto, no se necesita mas que observar la manera con que esas diversas clases de la sociedad se repartieron sobre el territorio, formando cuerpos diversos que iban á tener los unos sobre los otros cierta influencia. Es esta la última parte del ecsámen árido de la constitucion de la sociedad considerada bajo sus relaciones puramente materiales, y suplico que se atienda todavía, porque sin comprender este conjunto es imposible formar una idea esacta de nuestras cuestiones sociales.

Así, pues, se debe considerar que hubo algunas ciudades, y muy pocas, que se fundaron con miras políticas para servir de centro en la administracion; y agrupándose en ellas los altos funcionarios civiles, la clase superior del clero y las órdenes monásticas, atrajeron bien pronto á los hombres mas distinguidos por su posicion social, y formaron un conjunto, en el que se veia lo mas adelantado de todos los elementos sociales.

El resto de la poblacion, diseminado sobre un territorio inmenso, se colocó preferentemente sobre la parte alta de la cordillera, en que combinaba las ventajas del cli-

ma y su procsimidad á los centros de la sociedad: á mas, en estas mismas partes ecsistian los mas ricos minerales descubiertos, y de esta manera se comenzaron á formar allí haciendas, luego pueblos pequeños, de allí villas considerables, y por último ciudades que presentaban diversas graduaciones de esa combinacion de las altas y bajas clases de la sociedad, ocupando las primeras los puntos mas importantes. Esta poblacion se fijó en el territorio comprendido hasta los 23 ó 24 grados de latitud, dejando desierta la parte inmensa que queda al Norte, parte diez veces mayor que la otra, y en la que todas las ventajas naturales se ostentaban con mucha mas prodigalidad que en el resto del territorio.

Imperfecion consiguiente de esta organizacion.

Hé aquí á la república. No me estenderé en manifestar el resultado de esa fisonomía: la imperfeccion de las relaciones sociales de un todo sin armonía, y sostenido únicamente por el atraso general de la sociedad: la fragilidad de esta obra, en la que la parte material progresaba todos los dias destruyendo el arreglo moral, sin que éste tuviera recursos para ir ganando el terreno que perdia, es una cosa tan patente que no merece ser detallada.

Necesidad inevitable de grandes conmociones, de las que la primera debió ser la de la independencia.

Preciso era, pues, que ese conjunto de elementos heterogéneos, que ese edificio sin bases, por todas partes combatido, sufriese grandes conmociones, y la primera de todas, la mas natural y sencilla, y la que debia venir primero, era la de la emancipacion.

Modo con que la organizacion de las diversas clases de la sociedad produjo la independencia.

Parte que tomó la clase baja.

En efecto, este sentimiento de la independencia tan natural al hombre, y que es mayor mientras la sociedad está mas atrasada, debia ser la primera inspiracion de este pueblo. La clase mas numerosa, la escluida de todos los beneficios sociales, la que sentia sobre sí el peso de la injusticia y la opresion, y en cuya mayor parte ecsistian profundos recuerdos de odio y de venganza, estaba sin duda en estremo dispuesta á lanzarse en una lucha que su valor salvage y la miseria de su vida no le

hacian temer, mientras que veia en ella la ocasion lisonjera de vengar sus agravios y de mejorar de condicion, es decir, de entregarse á su gusto por la prodigalidad y los placeres. El levantamiento en masa de esta poblacion, sus furores y sus rapiñas, fueron muy pronto la prueba de las palabras que se acaban de oir; pero aislada é ignorante, no podia moverse por sí sola, y necesitaba que una parte de sus amos la escitase contra la otra: así sucedió. El clero bajo, que era el mas numeroso, no podia ver con calma un órden de cosas en el que se miraba reducido á la parte mas molesta y menos lucrativa de las funciones eclesiásticas, mientras que estaba para siempre escluido de las altas dignidades, en las que disfrutaban de rango y comodidades los clérigos españoles que eran promovidos á ellas: este mismo celo ecsistia en los mexicanos que servian en el ejército, siempre en los rangos inferiores, y á las órdenes de los gefes españoles: en los que se dedicaban al foro, y vivian siempre bajo la tutela de los oidores españoles; en los comerciantes, que eran víctimas del monopolio de las casas españolas; y en el resto de las clases, que sentian tambien el duro peso de las prohibiciones, monopolios y esacciones de la corte, que les impedia el progreso de sus intereses materiales, y su elevacion á la participacion del poder.

Parte que tomó la clase media.

Todas estas clases, pues, se lanzaron en la lucha en defensa de sus propios intereses y por sus íntimas convicciones. Del otro lado estaban los primeros funcionarios civiles, tanto del órden administrativo, como del judicial: el alto clero, los religiosos notables de las órdenes monásticas, los comerciantes que ejercian el monopolio, y todas las demas condiciones inferiores de que podian disponer, principalmente en las grandes poblaciones; y así se entabló una lucha de los privilegios contra la libertad, del estrangero contra el patricio, de la opulencia contra la miseria, en fin, de los pocos contra la multitud, que acabó por triunfar despues de un combate obstinado y sangriento.

Oposicion de las altas clases.

Pero en esta revolucion no se conquistó mas que la emancipacion, y *el dia mismo que acabó la lucha de la independencia nacional, comenzó la de la libertad pública.* En efecto, ¿cuál seria el nuevo órden de cosas? ¿qué organizacion se daria á estos elementos sociales, despues de haber roto los principios bajo que estaban organizadas sus relaciones mútuas?

Hecha la independencia, faltaba fijar la organizacion social.

Si hubiese habido entre ellas un principio de union, fundado en la armonía de sus intereses, todo se hubiera arreglado por la naturaleza misma de las cosas, y habriamos comenzado una marcha regular; pero nada de esto habia por cierto: las clases mismas que se unieran para la independencia, han estado desacordes en la manera de organizar á la nacion, y dividida esta en varias partes heterogéneas, no ha podido recibir todavía una forma en la que conciliándose los intereses, presentase un conjunto lleno de unidad y de vida. Bien por el contrario, estos diversos elementos se han mantenido en perpetua agitacion luchando los unos con los otros, obteniendo alternativamente el triunfo y sufriendo la derrota; pero en esta agitacion y en estos choques, esos elementos heteréogeneos han sufrido importantes mudanzas, han manifestado á las claras sus tendencias y sus fuerzas, y perdiendo los unos y ganando los otros, han llegado á un estado en el que no es ya dificil combinarlos para que concurran con su accion recíproca á la organizacion de un nuevo conjunto. Preciso es, pues, conocer el estado que hoy guarda, ó lo que es lo mismo, ecsaminar la diversa situacion de las clases, y los sistemas que pudieran obtener el triunfo.

Dificultad de conseguirlo por la heterogeneidad de los elementos, agitacion de estos y cambios que esperimentan.

Las grandes verdades, cuando caen en las manos de los hombres superficiales, hacen á estos insoportables: ¿qué dirémos de los que nos predican que las constituciones deben fundarse en las costumbres, para probarnos que los

Imposibilidad de organizar el despotismo verdadero.

miserables y abyectos colonos del rey de España, no pueden ni deben ser mas que esclavos de otro déspota cualquiera? Esto es ignorar que el mundo se mueve, es negar que las sociedades cambian, y es desentenderse de que hay épocas en que las costumbres son de mera transicion, y en las que las agitaciones políticas son, por decirlo así, la *constitucion*. Nuestro órden de cosas, aquel con el que nuestras costumbres tenian relacion, era un verdadero despotismo; es decir, un poder único, sin clases intermedias, y ese poder era *esencialmente estrangero*, de suerte, que cuando la hora de su caida sonó, ningun otro semejante podia elevarse, precisamente porque era absurdo que hubiese entre hombres nacidos y creados bajo la terrible igualdad de la esclavitud, uno que pudiese ser reconocido como amo de los demas.

Tampoco era posible la organizacion de la monarquía. Desaparicion de la nobleza.

Por esto se pensó que era fácil el establecimiento de una monarquía moderada. Mas es un acsioma en política, que *la monarquía se funda sobre la nobleza* (13), y ya hemos visto lo que era nuestra aristocracia. A mas, en el sistema constitucional la ley de las disvinculaciones que

(13) Esta es una de las verdades políticas mas importantes y mejor conocidas. Todos los grandes publicistas están de acuerdo en ella, y no se concibe cómo pudiera negarse. Montesquieu con su estilo sentencioso y brillante, ha dicho: "La nobleza de "Inglaterra se sepultó con Cárlos I bajo las ruinas del trono, y "antes de esto, cuando Felipe II hizo sonar en los oidos de los "franceses la palabra libertad, la corona se vió siempre soste-"nida por esta nobleza, que pone su honor en obedecer al rey; "pero que considera como la última infamia el dividir el poder "con el pueblo." J. J. Rousseau, que tiene mas que otro alguno el talento profundo que encierra en pocas palabas las mas grandes ideas, ha empleado la mayor parte de tres capítulos en sus *Consideraciones sobre el gobierno de Polonia*, en tratar de la organizacion de este poder intermedio: tanta así era la importancia que le daba en la monarquía. Y finalmente, casi en nuestros dias B. Constant ha dicho sobre esta materia impontantísimas verdades perfectamente espresadas. "Para que subsista, dice, "el gobierno de uno solo sin clase hereditaria, es menester que sea "puro despotismo..... Los elementos del gobierno de uno solo "sin clase hereditaria, no son otra cosa que un hombre que man-"da, soldados que ejecutan, y el pueblo que obedece..... Siem-"pre que se coloque un hombre solo á tal grado de elevacion, es "indispensable rodearle de otros hombres que tengan un interes "en defenderle, si se le quiere evitar que esté continuamente con "la espada en la mano. En este caso la esperiencia apoya el ra-"ciocinio; pues los publicistas de todos los partidos desde 1791, "habian previsto el resultado de la abolicion de la nobleza en "Francia, á pesar de que esta no se hallaba revestida de ningu-"na prerogativa política, y no hay un solo ingles que crea un "instante en la ecsistencia de la monarquía inglesa, si se supri-"miese la cámara de los Pares."

permitió á los poseedores la enagenacion de la mitad de sus bienes, y que dejó á la otra mitad en clase de una simple propiedad cuando pasase al inmediato succesor, incorporó completamente á los propietarios de las fincas vinculadas con el resto de los tenedores de bienes raices, é hizo desaparecer la mayor parte de esos bienes, por medio de los contratos ruinosos que han celebrado sus dueños para satisfacer los caprichos de la prodigalidad y del lujo: en consecuencia, no representan ningun principio político determinado, no forman ningun cuerpo aislado, y confundidos con el resto de los ciudadanos, toman lugar indistintamente en cualquiera de los rangos. La monarquía era imposible, pues, porque nada debia apoyarla, ni los intereses, ni las ideas.

Ecsámen de lo que se ha llamado poder aristocrático en México.

La república vino en consecuencia á ser indispensable; mas las formas republicanas se sujetan á muchísimas combinaciones, y aunque nosotros no teniamos á la verdad ninguno de los elementos que han constituido las aristocracias conocidas, se ha creido ó se ha aparentado creer que las antiguas altas clases tenian en sus manos la influencia social y el poder político, idea que ha sido como apoyada por algunos sucesos.